



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Noviembre de 2010

862/10

Expte N° 14.122/10

VISTO:

Que mediante Res. N° 461-10 se otorga una Beca de Formación a la Srta. María Yolanda Segovia y por Res. N° 699/10 se prorroga la misma para realizar tareas relacionadas con el Proceso de Acreditación de las Carreras de Postgrado y Acreditación Regional de la carrera de Ingeniería Química para el MECOSUR (ARCU-SUR); teniendo en cuenta la presentación del Sr. Walter Orlando Vaca, Jefe del Dpto. Cómputos, mediante la cual informa que la alumna tuvo un muy buen desempeño en el período en el que desarrolló las tareas encomendadas, motivo por el cual y a efectos de completar el trabajo de digitalización de resoluciones es que solicita la prórroga, por dos (2) meses más, del otorgamiento de la Beca de Formación; atento que presupuestariamente se dispone del crédito suficiente para atender el presente gasto y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

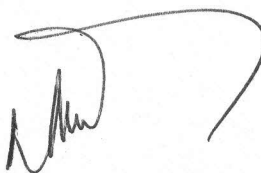
ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la Beca de Formación que viene desempeñando la Srta. María Yolanda SEGOVIA, D.N.I. N° 31.228.823, a partir del 20 de octubre ppdo. y por el término de 2 meses, con una asignación estímulo de \$ 700= (Pesos SETECIENTOS) mensuales, a fin de continuar con las tareas relacionadas con el Proceso de Acreditación de las Carreras de Postgrado y Acreditación Regional de la Carrera de Ingeniería Química para el MERCOSUR (ARCU-SUR).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 1.400= (Pesos UN MIL CUATROCIENTOS) en la partida 5.1.3: BECAS del presupuesto de esta Unidad Académica - Administración - Decanato - F.F. 11.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaría Administrativa, al Sr. Walter Orlando Vaca, al Ing. Jorge F. ALMAZAN y a la Srta. María Yolanda SEGOVIA para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA